



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 035/2025 de fecha 10 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-019/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN”, CON ID N° 462.987.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1046/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 06 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0379/2025, de fecha 05 de junio de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 37/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN”, con ID N° 462.987; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1, representan aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Portal de la DNCP y las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, la propuesta en cuestión cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Salud y el aval del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad en los términos del Correo Electrónico de fecha 05 de junio de 2025 y del Memorando DOP/DLI1/N° 0379/2025, de fecha 05 de junio de 2025, suscritos por las mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 035/2025 de fecha 10 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-019/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 37/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN", con ID N° 462.987, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/25
“ADQUISICIÓN
DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN
COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN”, ID N°
462.987.

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 05 de junio de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 37/25 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN”, ID N° 462.987, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - ITEM 1

Si el requerimiento hace referencia a la necesidad de contar con un sistema de mezcla automatizado que cumpla con los parámetros establecidos por la norma CLSI H26-A2 (en cuanto a homogeneización previa al análisis hematológico), independientemente del tipo exacto de movimiento (4 lados, 3D, orbital, etc.).

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 2 - ITEM 1

Si se consideraran validas otras tecnologías de mezcla automatizada integradas al equipo, tales como sistemas de agitación multidimensional, mezcla orbital o rotacional, siempre que cumplan funcionalmente con la correcta homogeneización de la muestra conforme a los criterios de la norma CLSI H26.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 3 - ITEM 1

Si se aceptara como respaldo suficiente una declaración del fabricante o documentación técnica que certifique que el equipo propuesto cumple con la norma mencionada.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 4 - ITEM 5

Se solicita a la convocante aceptar reactivo para determinación de Dímero D con VPN desde 95% en adelante; considerando que, según estudios analíticos este valor varía de acuerdo con la franja etaria; tipo de población estudiada, analizador utilizado y metodología; y considerando que la mayoría de los reactivos poseen un índice de confianza del 95% para el VPN, no es posible asegurar que el 100% solicitado sea clínicamente comprobable.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 5 - ITEM 69

Se podría admitir un 2do equipo de soporte, con la misma metodología del equipo integrado que realice exclusivamente la determinación de CCP.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 6 - ITEM 69

Se podría admitir que la determinación de CCP se realice por la metodología de ELISA.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 7 - ITEM 77

Se podría admitir un reactivo de una marca distinta al equipo integrado, el cual es compatible en funcionalidad, dando de esta forma una mayor oportunidad de competencia entre oferentes.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 8 - ITEM 78

Se podría admitir un reactivo de una marca distinta al equipo integrado, el cual es compatible en funcionalidad, dando de esta forma una mayor oportunidad de competencia entre oferentes.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Domel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 9 - ITEM 79

Se podría admitir un reactivo de una marca distinta al equipo integrado, el cual es compatible en funcionalidad, dando de esta forma una mayor oportunidad de competencia entre oferentes.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 10 - ITEM 80

Se podría admitir un reactivo de una marca distinta al equipo integrado, el cual es compatible en funcionalidad, dando de esta forma una mayor oportunidad de competencia entre oferentes.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 11 - ITEM 85

Para el apartado de serología, podría admitirse una metodología de ELISA automatizado, esto daría una mejor apertura de competencia entre los oferentes.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 12 - ITEM 101

Podría admitir un equipo de gasometría que no cuente con conexión bidireccional, sino una conexión USB LAN/WIFI.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 13 - ITEM 101

Se podría admitir reactivos que deban ser almacenados de 2° a 8° grados Celsius.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 14 - lote 1 item 5

Lote 1 Ítem 5:

Se consulta a la convocante aceptara: Determinación de Dímero D con valor predictivo negativo de 98%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis profunda y embolia pulmonar.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 15 - lote 1 item 101

Lote 1 ITEM 101 ELECTROLITOS Y GASOMETRIA

Consultamos a la convocante si aceptan los siguientes módulos de medición:

PO2: 10 - 700 mm Hg PCO2: 5 - 200 mm Hg pH: 6,500 7,800

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 16 - lote 1 item 6 al 84

Se podría ofertar un equipo de soporte para hasta dos determinaciones por quimioluminiscencia, en el caso de que el equipo principal ofertado para el lote no realice el total de las determinaciones solicitadas?

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 17 - lote 1 item 7

Lote 1 Item 7 HbA1c consultamos si aceptarían el equipo HPLC sin mezclador automático mediante inversión, ya que la mezcla no repercute en el valor de HbA1c o en todo caso aceptarían un mezclador externo.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 18 - Modalidad de Llamado

Se solicita amablemente a la entidad convocante que evalúe la posibilidad de dividir la convocatoria en lotes, considerando la complejidad de los bienes o servicios requeridos, con el fin de fomentar una mayor participación de oferentes y promover una competencia más amplia y equitativa. Por ellos solicitamos separar la sección de Serología en otro lote permitiendo una mayor cantidad de oferentes"

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Poncel
Jefe de Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General
Gerencia de Abastecimiento y Logística

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 19 - ÍTEM 5: DIMERO D

En el pbc, ítem 5 se solicita "Determinación de Dímero D con valor predictivo negativo de 100%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis profunda y embolia pulmonar", esta especificación técnica limita la oportunidad de competencia a los proveedores, ya que en el mercado solo el equipo WERFEN cumple por lo cual esta especificación sugiere direccionamiento.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 20 - EETT del equipo de inmunología

En el pliego se solicita "De carga continua de reactivos con cubetas de reacción auto lavables para química, cubetas y puntas de aspiración de muestras descartables para inmunología. ". Solicitamos amablemente a la convocante evaluar la posibilidad de permitir equipos sin punteras desechables pero que incorporen un sistema de lavado, ya que en ambos casos se garantiza la integridad de las muestras y prevención de contaminación cruzada.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 21 - EETT del equipo de inmunoquímica

En el pbc menciona "Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados.", esta especificación técnica limita la oportunidad de competencia a los proveedores, ya que en el mercado solo el equipo Atellica Solution cumple por lo cual esta especificación sugiere direccionamiento.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 22 - lote 1

Lote 1 Para la metodología IFI consultamos si aceptarían carga de hasta 190 muestras con 3 sondas independientes, pues una cuarta sonda no implicara mucha diferencia en el proceso ya que igualmente deberá respetar los tiempos de incubación del inserto, con microscopio incluido dentro del equipo sin necesidad de traspaso, en un proceso totalmente automático eliminado es factor humano en este proceso, además que dará un plus de rapidez en la obtención de los resultados, pues no dependerá de la disponibilidad del operador

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 23 - Modalidad de Llamado

Se solicita amablemente a la convocante considerar la creación de un nuevo lote para los reactivos de los ítems 77 al 80, ya que estas determinaciones no son rutinarias sino especializadas y los mismo no requieren un equipo integrado. Separarlas en un lote independiente fomentaría mayor competencia entre oferentes con equipos especializados, garantizando una agrupación técnica más coherente y facilitando la participación de proveedores con equipos específicos para estos análisis.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 24 - EETT Soporte del Equipo

En el pbc menciona "Provisión de tubos primarios con capacidad de 6 ml con gel estabilizador descartables (separadores de suero) en forma mensual.". Se solicita amablemente a la convocante aceptar tubos desde 5ml con gel estabilizador para la provisión mensual, lo cual no afecta el uso final para el análisis.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

Consulta 25 - Modalidad de Llamado

Se solicita la creación de nuevos lotes para los ítems 102 al 112 ya que corresponden a insumos y equipos en comodato, así se permitiría la libre competencia sin limitación a los oferentes.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES VERSION 1, PUBLICADO EN FECHA 08 DE MAYO DE 2025.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANASTASIA OSTETTO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Domínguez
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. María Rocholl
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones